



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00808327- -UNC-ME#FCE

6ª Ord.

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información por la cual solicita declarar desierto la cobertura interina de un cargo de Profesor/a Ayudante A DS con asignación en la materia Política de Negocios;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por la Mgtr. Sandra Milva Fernández Sirerol, Dra. Nélide del Carmen Castellano y Dr. Nicolás Salvador Beltramino, que entendió en la selección interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 8/2019 (T.O.);

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el 06 de mayo del corriente, por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Declarar desierto el proceso de cobertura interina para un cargo de Profesor/a Ayudante A DS, con asignación a la materia Política de Negocios, por las razones expuestas en las actuaciones y en un todo de acuerdo a la Ordenanza HCD N° 8/2019 (T.O.)

Art. 2º.- Expresar a la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

